



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA No. 11  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
XXXII LEGISLATURA

REUNION DE LA DIPUTACIÓN  
PERMANENTE.

MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE  
2019.

**Integración de la Mesa Directiva para la reunión:**

**Presidente:** Dip. Leopoldo Domínguez González  
**Vicepresidente:** Dip. Maríafernanda Belloso Cayeros

**Secretario:** Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco  
**Vocal:** Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna

**Suplentes:** Dip. Marisol Sánchez Navarro  
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Quórum  
Timbrazo  
17:30 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con veinte cuatro minutos, del día miércoles 23 de enero de 2019, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado, las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Diputación Permanente; **Presidente** Leopoldo Domínguez González (PAN); **Vicepresidenta** Maríafernanda Belloso Cayeros (PRI); **Secretario** Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD); **Vocal** Ramón Salcedo Osuna (MORENA); **Secretario Suplente** Marisol Sánchez Navarro (PT); **Vocal** Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN); **Integrantes** Julieta Mejía Ibáñez (M.C); Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI); Ma. de la Luz Verdín Manjarrez (PRD); Javier Hiram Mercado Zamora (PAN). **Acreditado** Jesús Armando Vélez Macías (PRI). Para celebrar reunión de la Diputación Permanente, conforme al siguiente orden del día:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES EN JUNTA PREPARATORIA Y DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADAS LOS DÍAS 13 DE AGOSTO Y 21 DE DICIEMBRE DE 2018, RESPECTIVAMENTE.-----
4. COMUNICACIONES RECIBIDAS:

- **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio dirigido al Diputado Javier Hiram Mercado Zamora, mediante el cual, por indicaciones del Diputado Leopoldo Domínguez González, le remiten los oficios suscritos por el Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, donde informa de los actos u omisiones presuntamente violatorias de derechos humanos, cometido en agravio de diversas personas que ingresan a la playa "La Lancha" en Punta de Mita, Nayarit.

- **Generadas por el Congreso de la Unión:**

1. Oficio enviado por la Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, por el que solicitan nuestra adhesión al acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que, en el ámbito de sus atribuciones, analice y en su caso, realice las acciones correspondientes, para atender la problemática del País y garanticen los derechos laborales de los trabajadores, así como la impartición educativa y el funcionamiento de dichas instituciones.
2. Oficio remitido por la Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores por la que comunican que se declaró legalmente instalada para el primer periodo de sesiones extraordinarias correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio a que fue convocada por la Comisión Permanente.

- **Generadas por el Poder Ejecutivo:**

1. Oficio suscrito por el Consejero Jurídico del Despacho del Ejecutivo del Estado de Nayarit, mediante el cual remite original y copia simple del Acuerdo de Adhesión para la Consolidación del Sistema de justicia Penal que celebran los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

- **Generadas por Tribunal Superior de Justicia:**

1. Oficio enviado por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, por el que remite su Presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura.

- **Generadas por Ayuntamientos:**

1. Oficio suscrito por el Secretario del Ayuntamiento de Tepic, remitiendo para nuestro conocimiento copia certificada del Presupuesto de Egresos para la municipalidad de Tepic, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019.
2. Oficio enviado por el Secretario Municipal del Ayuntamiento de Acaponeta, Nayarit, por el que remite el acta de cabildo relativa a la aprobación del decreto que reforma y adiciona el artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
3. Oficio presentado por el Secretario Municipal del Ayuntamiento de Acaponeta, Nayarit, por el que remite el acta de cabildo que adiciona la fracción I del artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
4. Oficio suscrito por el Secretario Municipal del Ayuntamiento de Ruiz, Nayarit, por el que remite el acta de cabildo relativa a la aprobación del decreto que reforma y adiciona el artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
5. Oficio presentado por el Secretario del Municipio de Jala, Nayarit, por el que remite el acta de cabildo que adiciona la fracción I del artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
6. Oficio remitido por el Secretario Municipal del Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit, que contiene el acta de cabildo que adiciona la fracción I del artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
7. Oficio enviado por el Presidente Municipal Del Nayar, Nayarit, mediante el cual solicita prórroga para la presentación del Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2018.
8. Oficio suscrito por el Presidente Municipal de Tepic, por el que solicita prórroga para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018.

*Juarez*

9. Acta de Cabildo relativa a la aprobación del decreto que reforma y adiciona el artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentada por el Cabildo del Ayuntamiento de San Blas, Nayarit.
  10. Oficio suscrito por el Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, anexando copia del del Presupuesto de Egresos para dicha Municipalidad, para el Ejercicio Fiscal 2019.
  11. Oficio presentado por la Presidenta Municipal de Xalisco, Nayarit, en el que remite el informe sobre la situación de la deuda pública del municipio de Xalisco, Nayarit, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018.
  12. Oficio suscrito por el Secretario del Ayuntamiento de San Pedro Lagunillas, Nayarit, anexando el acta de cabildo mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, de dicha municipalidad.
  13. Oficio remitido por la Secretaria Municipal del Ayuntamiento Del Nayar, Nayarit, que contiene el acta de cabildo que adiciona la fracción I del artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
  14. Oficio suscrito por la Tesorera del Ayuntamiento de Ruiz, remitiendo copia del Presupuesto de Egresos para la municipalidad de Ruiz, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2019.
  15. Oficio enviado por el Presidente Municipal de Acaponeta, Nayarit, mediante el cual solicita prórroga para la presentación del Avance de Gestión Financiera correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2018.
  16. Oficio suscrito por el Secretario del Ayuntamiento de Bahía de Banderas, por el que remite acta de Cabildo relativa a la aprobación del decreto que reforma y adiciona el artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentada por el Cabildo del Ayuntamiento de San Blas, Nayarit.
  17. Oficio suscrito por la Secretaria del Ayuntamiento de Amatlán de Cañas, Nayarit, por el que remite copia certificada del Presupuesto de Egresos para dicha municipalidad para el Ejercicio Fiscal 2019.
  18. Oficio enviado por el Presidente Municipal de Tuxpan, Nayarit mediante el cual remite lo siguiente:
    - a) Acta de Cabildo relativa a la aprobación del decreto que reforma y adiciona el artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y
    - b) Acta de Cabildo que adiciona la fracción I del artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
  19. Oficios suscritos por el Secretario del Ayuntamiento de Compostela, Nayarit, remitiendo lo siguiente:
    - a) Acta de Cabildo que reforma diversos artículos de la Constitución Política Local, en materia de justicia laboral e integración del Poder Judicial, y
    - b) Acta de Cabildo relativa a la aprobación del decreto que reforma y adiciona el artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
- **Generadas por los Congresos de los Estados:**
1. Oficio remitido por los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual se exhorta al H. Congreso de la Unión para que sea declarado el año "2019, Centenario del Magnicidio del Gral. Emiliano Zapata Salazar, solicitando nuestra adhesión.
  2. Oficio enviado por los Diputados integrantes de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, comunicando el acuerdo que exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al H. Congreso de la Unión y al Secretario de Turismo del País, a efecto que se continúe fortaleciendo y se mantenga el recurso para la promoción de los destinos turísticos del Estado, a través de las distintas ferias, tianguis

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Juan Luis Tejeda*

de turismo y eventos deportivos de talla internacional que se celebre en dicho Estado, solicitando nuestra adhesión.

3. Escrito remitido por el Diputado Presidente del Congreso del Estado de Zacatecas, comunicando la elección de la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del Primer Periodo de receso.
4. Oficio enviado por los Diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, comunicando la clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones así como la integración de la Diputación Permanente del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
5. Oficio suscrito por el Diputado Presidente de la Diputación Permanente por el que comunican la integración de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas.
6. Oficio enviado por los Diputados Secretarios del Congreso del Estado de Guanajuato, acusando recibo del oficio número CE/SG/0656/18, enviado por el Secretario General de este H. Congreso del Estado
7. Oficio enviado por los Diputados Secretarios del Congreso del Estado de Tamaulipas, acusando recibo del oficio número CE/SG/0656/18, enviado por el Secretario General de este H. Congreso del Estado.
8. Oficio suscrito por el Diputado Secretario de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Quintana Roo, acusando recibo del oficio número CE/SG/0656/18, enviado por el Secretario General de este H. Congreso del Estado.

• **Generadas por la Fiscalía General:**

1. Oficio suscrito por el Director General de Investigación Ministerial de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, por el que se da respuesta al oficio CE/SG/000/8 suscrito por el Secretario General de este Poder Legislativo, en el que se exhorta la investigación del bloqueo de la zona federal del acceso a la Playa "Las Lanchas" ubicada en Bahía de Banderas, por el que hace de nuestro conocimiento que hasta este momento esa autoridad no considera necesario decretar medidas de aseguramiento por tratarse de una zona federal concesionada

• **Generadas por particulares:**

1. Oficio remitido por el Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, por el que hace de nuestro conocimiento que ese organismo radicó el expediente de queja número DH/520/2018, en el cual se investigan actos u omisiones presuntamente violatorios de derechos humanos, cometidos en agravio de diversas personas que ingresan a la playa "La Lancha" en Punta de Mita, Nayarit.
2. Oficio presentado por el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por el que solicita la emisión de un decreto en el que deberá contener la garantía solidaria por parte del Gobierno del Estado, con la finalidad de que se cumplan con los requisitos que se requieren para la incorporación de seguridad social del personal de ese Instituto.
3. Oficio suscrito por el Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, por el que remite para los fines procedentes, copia del oficio número DGGR/DGAC/DNCIFP/336/2018, suscrito por el Lic. Salvador Garcés López, Director de Normatividad, Convenios e Instrumentos Financieros Preventivos de la Coordinación Nacional de Protección Civil, así como del anexo en el que se menciona el punto de acuerdo por el que se solicita a esa Coordinación a declarar el norte del Estado de Nayarit como zona de desastre y canalizar los recursos del Fondo de Desastres Naturales.
4. Oficio remitido por el Director de Normatividad, Convenios e Instrumentos Financieros Preventivos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, comunicando que están en espera de que la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, someta las solicitudes para que realicen acciones a favor de los damnificados por el paso del huracán "Willa" a la autorización del Comité Técnico del Fideicomiso 2003 FONDEN, y así poder estar en condiciones de qué manera y con qué montos se atenderán y apoyarán los daños ocasionados.
5. Oficio enviado por el Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores mediante el cual se anexan las 265

*[Handwritten signature in blue ink]*

recomendaciones que resultaron de la tercera evaluación de México ante el Mecanismo de Examen Periódico Universal (MEPU).

- 6. Escrito presentado por el Doctor Luis Humberto Delgadillo Gutiérrez, por el que comunica su imposibilidad de continuar realizando las labores de coordinador de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Nayarit, por lo que a partir de esta fecha presenta su renuncia al cargo de Coordinador de dicha Comisión.

5. INICIATIVAS RECIBIDAS:

• Iniciativas de Ley o Decreto

- 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que declara a la Charrería, el Jaripeo Regional y Estatal, el Adiestramiento de Caballos Bailadores, las Carreras de Caballos, la Fiesta Taurina y las Peleas de Gallos, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Entidad, así también se Instituye el 14 de septiembre de cada año como el Día del Charro en el Estado de Nayarit, presentada por el L.C. Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.
- 2. Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio, presentada por la Diputada Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Federal.

6. DICTÁMENES A DISCUSIÓN:

- 1. Lectura, dispensa de trámites, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto autorizar prórroga en la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018, de diversos Ayuntamientos de la Entidad, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN:-----

**Tercer Punto**

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por los legisladores la dispensa de la lectura de las actas de la Diputación Permanente celebrada los días 13 de agosto y 21 de diciembre de 2018, respectivamente, la Secretaría sometió a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente mediante votación económica, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

**Cuarto y Quinto Puntos**

Enseguida, los diputados secretarios Marisol Sánchez Navarro y Manuel Ramón Salcedo Osuna, dieron a conocer respectivamente las comunicaciones y las iniciativas recibidas, así como su trámite legislativo correspondiente.-----

**Sexto Punto**

A continuación, el diputado secretario Javier Hiram Mercado Zamora, dio lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto autorizar prórroga en la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018, de diversos Ayuntamientos de la Entidad.-----

Concluida la lectura, y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos del artículo 125 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrarse ningún orador, la Presidencia en los términos de los artículos 108 y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, sometió a la consideración del Pleno en votación económica la dispensa de trámite, resultando aprobada por unanimidad.-----

*[Handwritten initials "MEU" in red ink]*

*[Large handwritten scribble in red ink]*

*[Handwritten signatures in red and blue ink]*

*[Handwritten signature "Juan Manuel Ay Tejada" in red ink]*

*Julieta*

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, al no registrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración de la Diputación Permanente mediante votación económica el Proyecto de Acuerdo, resultando aprobado por unanimidad, girando instrucciones a la Secretaría para sus trámites legislativos correspondientes.-----

Enseguida, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, solicitó la Presidencia guardar un minuto de silencio referente a lo sucedido en el Estado de Hidalgo.-----

Finalmente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, clausuró la reunión.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

*Legis.*

**Clausura de la sesión**  
Timbrado  
12:53 hrs.

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Juanes de Tejeda*